

Diputados de tu lado



*Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional
LXXV Legislatura*

Informe de Actividades
3er Año de Ejercicio Constitucional
Dip. Mercedes García Mancillas
Distrito Local 10

FUNDAMENTO

Presento el Informe Anual de Actividades correspondiente al Tercer Año Constitucional de la LXXV Legislatura al H. Congreso, con fundamento en los Artículos 18 Bis, 18 Bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

La LXXV Legislatura, durante el Tercer año de Ejercicio Constitucional, realizó sus trabajos legislativos obteniendo el siguiente resultado:

| | Total |
|--------------------------|------------|
| Decretos | 165 |
| Acuerdos | 319 |
| Acuerdos Administrativos | 366 |
| TOTAL | 850 |

175 Cuentas Públicas de las cuales **155** aprobadas y **20** rechazadas; y **18** Desafectaciones.

Exhortos a diferentes autoridades para gestionar la solución de diversas demandas de los nuevoleoneses.

SE HAN RESUELTO EN EL TERCER AÑO DE ESTA LXXV LEGISLATURA 624 EXPEDIENTES

INICIATIVAS PRESENTADAS POR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN

| FECHA | EXPEDIENTE | ASUNTO | DECRETO | FECHA |
|------------|-----------------|---|---------|------------|
| 04/08/2021 | Exp. 14454/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 98 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON, A FIN DE ESTABLECER QUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE RECIBAN PRESUPUESTO POR LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, DEBERÁN PUBLICAR EL GASTO INDIVIDUALMENTE DE CADA DIPUTADO, MISMA QUE DIFUNDIRAN EN LA PLATAFORMA Y EN SU PORTAL DE MANERA MENSUAL. | | |
| 04/08/2021 | Exp. 14450/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 198 Y LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO CUARTO PARA INTITULARSE “DE LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES” DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |
| 04/08/2021 | Exp. 14441/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS CUENTEN CON UN SISTEMA DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA. | 219 | 16/12/2019 |

| FECHA | EXPEDIENTE | ASUNTO | DECRETO | FECHA |
|------------|-----------------|---|-------------|------------|
| 04/08/2021 | Exp. 14433/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR EL ARTÍCULO 147 Y POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚM. 176, AMBOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOGRAR UNA MAYOR PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE. | ACUERDO 693 | 17/12/2019 |
| 09/06/2021 | Exp. 14404/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 94, 95 Y 96 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A REGULAR LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS QUE SE DICTEN EN LOS JUICIOS TRAMITADOS EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. | 190 | 29/10/2019 |
| 09/06/2021 | Exp. 14403/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2922, 2924 Y 2933 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE FACILITAR LA CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE GRAVAMEN SOBRE BIENES. | | |
| 02/06/2021 | Exp. 14395/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 445 Y 445 BIS Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 445 BIS 1, 445 BIS 2 Y 445 BIS 3 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL MALTRATO ANIMAL. | | |
| 29/04/2021 | Exp. 14354/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 BIS Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 402 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CONSIDERAR QUE SEA PERSEGUIDO DE OFICIO Y DELITO GRAVE, AL DELITO DE DAÑO EN LA PROPIEDAD AJENA AL EQUIPAMIENTO URBANO. | | |

| FECHA | EXPEDIENTE | ASUNTO | DECRETO | FECHA |
|------------|-----------------|---|---------|-------|
| 26/04/2021 | Exp. 14344/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EN RELACIÓN A LA REELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS CUANDO DECIDIERON RENUNCIAR O PERDIERON LA MILITANCIA DE SU GRUPO LEGISLATIVO DESPUÉS DE LOS PRIMEROS TRES MESES EN LUGAR DE LA MITAD DE SU LEGISLATURA COMO ACTUALMENTE SE ESTABLECE. | | |
| 23/03/2021 | Exp. 14275/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADECUAR LAS CUOTAS POR EL COBRO A CARGO DE LOS MUNICIPIOS DE LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS O CASAS DESOCUPADAS. | | |
| 10/03/2021 | Exp. 14162/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE HACEN MENCIÓN AL MONTO EN SALARIOS MÍNIMOS POR LA DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. | | |
| 10/03/2021 | Exp. 14161/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO, A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE HACEN MENCIÓN AL MONTO EN SALARIOS MÍNIMOS POR LA DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. | | |
| 10/03/2021 | Exp. 14160/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 294 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE HACEN MENCIÓN AL MONTO EN SALARIOS MÍNIMOS POR LA DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. | | |

| FECHA | EXPEDIENTE | ASUNTO | DECRETO | FECHA |
|------------|-----------------|--|---------|-------|
| 16/02/2021 | Exp. 14065/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |
| 27/01/2021 | Exp. 14004/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS INCENTIVOS OTORGADOS A LAS EMPRESAS QUE TENGAN DENTRO DE SU PLANILLA LABORAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES. | | |
| 27/01/2021 | Exp. 14003/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 5° Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A IMPULSAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES. | | |
| 27/01/2021 | Exp. 14002/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS QUE REFORMAN LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN A LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN DEFINITIVAS. | | |
| 20/01/2021 | Exp. 13997/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN MATERIA DE CUIDADO Y PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS. | | |

| FECHA | EXPEDIENTE | ASUNTO | DECRETO | FECHA |
|------------|-----------------|--|---------|-------|
| 16/12/2020 | Exp. 13974/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS CENTROS DE CONTROL CANINO Y FELINO, LOS CENTROS ANTIRRÁBICOS MUNICIPALES, ESTERILICEN A LOS PERROS Y GATOS QUE LES SEAN ENTREGADOS, PARA ASÍ DARLOS EN ADOPCIÓN. | | |
| 14/12/2020 | Exp. 13960/LXXV | INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE JUICIO POLÍTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 31 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. | | |
| 30/11/2020 | Exp. 13930/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, A LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR LOS CENTROS DE REEDUCACIÓN PARA AGRESORES, COMO MEDIDA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CARÁCTER PREVENTIVO A LA REINCIDENCIA. | | |
| 30/11/2020 | Exp. 13925/LXXV | INICIATIVA QUE EXPIDE LA LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |
| 18/11/2020 | Exp. 13889/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 145 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DESTINOS DEL SUELO. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. | | |
| 17/11/2020 | Exp. 13883/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 4, 20 Y 21 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO VII BIS DENOMINADO "DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO" QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 20 BIS 7, 20 BIS 8 Y 20 BIS 9 DE LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |

| FECHA | EXPEDIENTE | ASUNTO | DECRETO | FECHA |
|------------|-----------------|---|---------|-------|
| 17/11/2020 | Exp. 13877/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 BIS Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 177 BIS 4 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER EL DELITO DENOMINADO “IMPEDIMENTO DEL LIBRE COBRO DE PEAJE”, A FIN DE SALVAGUARDAR MEJOR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS CASETAS DE COBRO EN CARRETERAS Y AUTOPISTAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL. | | |
| 09/11/2020 | Exp. 13861/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 119, 129 BIS Y 132 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, A FIN DE ESTABLECER COMO OBLIGATORIO EL USO DE CUBREBOCAS EN EL ESTADO, DURANTE UNA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR UNA ENFERMEDAD CONTAGIOSA, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. | | |
| 26/10/2020 | Exp. 13823/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO I BIS DENOMINADO “CERTIFICACIÓN EMPRESA LIMPIA”, DENTRO DEL TÍTULO QUINTO, EL CUAL CONTIENE LOS ARTÍCULOS 202 BIS Y 202 BIS 1 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |
| 21/10/2020 | Exp. 13813/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LAS SESIONES EN LÍNEA SEAN PUBLICADAS DE MANERA PERMANENTE. | | |
| 20/10/2020 | Exp. 13811/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE INTEGRAR LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN NUEVO LEÓN, EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO; ASÍ COMO EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. | | |

| FECHA | EXPEDIENTE | ASUNTO | DECRETO | FECHA |
|------------|-----------------|--|---------|-------|
| 19/10/2020 | Exp. 13809/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER QUE LOS CÓNYUGES, CUANDO TENGAN HIJAS E HIJOS MENORES DE EDAD O INCAPACES, DEBAN SOMETERSE A SESIONES TERAPÉUTICAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE DIVORCIO, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO O INCAUSADO. | | |
| 19/10/2020 | Exp. 13807/LXXV | INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE HUERTOS URBANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. | | |
| 19/10/2020 | Exp. 13801/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 4 Y 7 DE LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE DICHO CONSEJO. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. | | |
| 12/10/2020 | Exp. 13792/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR REFORMA DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 42 CON UNA FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO. | | |
| 07/10/2020 | Exp. 13779/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 21 BIS 12-C DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA FOTOVOLTAICA Y/O EÓLICA. | | |
| 23/09/2020 | Exp. 13752/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE NORMAS CONSTITUCIONALES QUE DEBERÁN OBSERVARSE EN LOS JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO, A FIN DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS. | | |

| FECHA | EXPEDIENTE | ASUNTO | DECRETO | FECHA |
|------------|-----------------|--|---------|-------|
| 14/09/2020 | Exp. 13730/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |
| 09/09/2020 | Exp. 13723/LXXV | INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE APARCERÍA AGRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; REFORMA A LOS ARTÍCULOS 738 Y 2347 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 989 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |
| 09/09/2020 | Exp. 13722/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 99 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |
| 07/09/2020 | Exp. 13711/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | |
| 02/09/2020 | Exp. 13697/LXXV | INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 3 BIS A LA LEY DE FOMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS. | | |

INICIATIVAS PRESENTADAS POR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DURANTE EL TERCER AÑO

Aprobadas

CÓDIGO PENAL EN RELACIÓN AL MALTRATO ANIMAL.

LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADECUAR LAS CUOTAS POR EL COBRO A CARGO DE LOS MUNICIPIOS DE LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS O CASAS DESOCUPADAS.

CÓDIGO CIVIL Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ADECUACIÓN A UMA'S.

CÓDIGO PENAL, ADECUACIÓN A UMA'S.

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO, EN RELACIÓN A LOS INCENTIVOS OTORGADOS A LA EMPRESAS QUE TENGAN DENTRO DE SU PLANTILLA LABORAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES.

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN RELACIÓN A IMPULSAR SU CONTRATACIÓN.

LEY EN MATERIA DE JUICIO POLÍTICO.

LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY ESTATAL DE SALUD PARA ESTABLECER USOS OBLIGATORIO DEL CUBREBOCAS.

LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO.

LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIO DEL ESTADO.

LEY DE APARCERÍA AGRÍCOLA.

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y LEY DE EDUCACIÓN, PARA ESTABLECER LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO UN MEDIO DE APRENDIZAJE PARA MEJORAR LA SALUD.

DE LAS LEYES Y REFORMAS APROBADAS.

NUEVAS LEYES

LEY DE NOMENCLATURA Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.

LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE N.L. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE N.L. PARA EL EJERCICIO 2021.

LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE N.L. PARA EL EJERCICIO 2021, Y ANEXOS.

LEY DE APARECERÍA AGRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY EMERGENCIA ECONÓMICA, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY DE ESCUELA PARA PADRES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LEY EN MATERIA DE JUICIO POLÍTICO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL MUNICIPAL.

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LEY DE FOMENTO A LA DONACIÓN VOLUNTARIA, ALTRUISTA E INFORMADA DE PLASMA, PROVENIENTE DE PACIENTES RECUPERADOS DE COVID-19 PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO, PARA RECONOCER EL DERECHO A LA PAZ.

CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SU ARTÍCULO 2005, RELATIVO A LAS MEDIDAS EMERGENTES POR EL COVID-19.

CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU ARTÍCULO 2326, RELATIVO A LOS CONTRATOS POR ARRENDAMIENTO A LOS COMERCIOS AFECTADOS POR EL COVID-19.

DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN RELACIÓN A ADECUAR EL MARCO LEGAL TANTO EN EL ALCANCE DE SU COMPETENCIA, COMO EN EL SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES.

EL ARTÍCULO 224 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

INICIATIVA DE REFORMA A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FOMENTO AL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN.

LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, “DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FORMATO ELECTRÓNICO”.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR, ASÍ COMO REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE SANCIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR.

LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA IMPARTICIÓN DE IDIOMAS.

REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA REGULAR LA DEBIDA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON CUALIDADES SOBRESALIENTES O SUPERDOTADOS

LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN MATERIA DE ADOPCIONES.

LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; SE REFORMAN LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, PARA CREAR EL CONSEJO DE ALERTA DE GÉNERO.

LA LEY ESTATAL DE SALUD EN SU ARTÍCULO 31 BIS 1, EN RELACIÓN A QUE EN CASO DE URGENCIAS SE ATIENDA A LOS CUERPOS POLICIAZOS EN CUALQUIER ESQUEMA DE SERVICIO MÉDICO.

LA LEY QUE CREA LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS SESIONES DE SU JUNTA DE GOBIERNO.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

SE REFORMA LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE ESTABLECER LOS DERECHOS DE LOS PARTICULARS PARA IMPARTIR EDUCACIÓN.

SE REFORMA LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

SE REFORMA LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL USO SEGURO DE INTERNET.

SE REFORMA LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL AÑO 2020-DOS MIL VEINTE NO SERÁ CONSIDERADO PARA LOS EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD DE LOS VEHÍCULOS DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO.

SE REFORMA LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE CONOCER LAS CUESTIONES DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEL PODER JUDICIAL.

SE REFORMA LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS TRATÁNDOSE DE CATÁSTROFE NATURALES, PANDEMIAS O EPIDEMIAS.

SE REFORMA LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE INFRACCIONES EN LA IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN.

REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PROTOCOLO DE REGRESO A CLASES SEGURO, DESPUÉS DE UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA O DESASTRE NATURAL.

REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN A ESTABLECER COMO UNA INFRACCIÓN NO SÓLO LA VENTA DE ALIMENTOS DE BAJO VALOR NUTRIMENTAL, SINO AQUELLOS DE ALTO CONTENIDO CALÓRICO.

REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADECUAR LAS CUOTAS POR EL COBRO A CARGO DE LOS MUNICIPIOS DE LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS O CASAS DESOCUPADAS.

REFORMA A LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE POLICÍA METROPOLITANA DE INVESTIGACIÓN.

REFORMA A LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL ACCESO AL FONDO DE ATENCIÓN, AUXILIO Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL ESTADO.

REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD, A FIN DE DETERMINAR QUE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, ESTABLEZCAN PROGRAMAS PERMANENTES DE LAS CONSECUENCIAS QUE TIENE EL HIPERTIROIDISMO E HIPOTIROIDISMO.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE ACCESO PLENO A LA SALUD.

REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A UTILIZAR LENGUAJE INCLUYENTE LA PALABRA O MENCIÓN AL “HOMBRE” POR EL DE “SER HUMANO”.

REFORMA A LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE Y A LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL REGISTRO ESTATAL Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE TORTURA.

REFORMA A LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

REFORMA A LA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA SER RECTOR.

REFORMA A LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

REFORMA A LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER EN LA LEY, LOS SUJETOS A LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL PREFERENTEMENTE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE HAYAN SIDO SUJETOS DE ABUSO O CUALQUIER TIPO DE EXPLOTACIÓN.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

REFORMA A LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A IMPULSAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.

REFORMA A VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE ESTUPRO, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN.

REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DEL DELITO DE LENOCINIO INFANTIL.

REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE HACEN MENCIÓN AL MONTO EN SALARIOS MÍNIMOS POR LA DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

REFORMA DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO.

REFORMA DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SUPLENCIA DE LA QUEJA DEL MENOR.

REFORMA DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE SERVICIOS DE SALUD ACORDES A LA EDAD, SEXO Y FACTORES DE RIESGO.

REFORMA DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

REFORMA DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE, EN RELACIÓN AL DESARROLLO DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD ASÍ COMO A LA LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, EN MATERIA A LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ÁREA DE SALUD GERONTOLÓGICAS Y GERIÁTRICAS.

REFORMA PARA MODIFICAR Y ADICIONAR DIVERSAS FRACCIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN XXXVIII Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXXIX AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD.

REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN XIII, 10 FRACCIÓN XIX, 13 FRACCIÓN XXVII Y 20 FRACCIÓN VIII DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE CONSIDERAR COMO OBJETIVO Y SUJETOS DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE GESTIÓN DE APOYOS, A LOS MENORES DE EDAD VÍCTIMAS DE QUEMADURAS GRAVES.

REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIENDO EL TEXTO ORIGINAL DEL PÁRRAFO SEGUNDO AL PÁRRAFO TERCERO Y SUBSECUENTEMENTE LOS DEMÁS, ADICIONÁNDOSE EL PÁRRAFO SEXTO AL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO.

SE APRUEBAN PARCIALMENTE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 266 POR EL QUE SE REFORMA LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y SU REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE ATIENDEN PARCIALMENTE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO 291 POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA A LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO ESPECIALIZADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

SE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 10, 34, 85 Y 86 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CAMBIAR LA DENOMINACIÓN REFERENTE A LA GUARDIA NACIONAL, POR LA DE CUERPOS DE RESERVA, PARA HOMOLOGAR LA NUEVA DENOMINACIÓN QUE LA CARTA MAGNA ASIGNA A DICHA INSTITUCIÓN.

SE REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA AL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A DELITOS CIBERNÉTICOS.

SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ESTABLECER LOS GRUPOS PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO.

SE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MÁXIMA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ABANDONO A LOS ADULTOS MAYORES.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CHANTAJE Y EXTORSIÓN.

SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MALTRATO Y CRUELDAD ANIMAL.

SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DELITOS SEXUALES Y DE LA LIBERTAD.

SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS FEMINICIDIOS.

SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LA EXPEDICIÓN DE LA LEY EMERGENCIA ECONÓMICA, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE FOMENTO DE HÁBITOS SUSTENTABLES.

SE REFORMA LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN TODOS LOS NIVELES ESCOLARES.

SE REFORMA LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ATENDER LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

SE REFORMA LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE QUE EL EJECUTIVO INFORME LAS ACCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS CONTRA LAS ADICIONES.

SE REFORMA LA LEY QUE CREA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES X BIS Y X BIS 1 AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 172 BIS 2 A LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 335 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL ABANDONO DE LA MUJER EN EL ESTADO DE EMBARAZO.

SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 78 BIS A LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 331 BIS 7 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO.

SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN LIV DEL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CREAR UNA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXXIX AL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 104 Y LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LOS MENORES.

SE REFORMA POR ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 3, DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS AL MONITOREO AMBIENTAL.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

SE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO.

SE REFORMAN A LOS ARTÍCULOS 1,2,3,4,7,116,117 Y 118, DE LA LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y ESTABLECER EL CONCEPTO “EMPODERAMIENTO DE LA MUJER”

SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN LO RELATIVO A SANCIONAR EL MALTRATO ANIMAL.

SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA EDUCATIVA.

SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD. SE TURNARÁ CON CARÁCTER DE URGENTE.

SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 3, 6, 8, 12, 13, 15, 16, 29, 31, 32, 34 Y 38 Y POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES X Y XI DEL ARTÍCULO 6 Y LAS FRACCIONES XVI, XVII, XVIII Y XIX DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 119, 129 BIS Y 132 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, COMO OBLIGATORIO EL USO DE CUBREBOCAS EN EL ESTADO.

REFORMAS DIVERSAS LEYES

REFORMAS

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

REFORMA A 25 LEYES ESTATALES PARA ADECUAR SU TERMINOLOGÍA A LAS UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA'S).

REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN Y FOMENTO SOSTENIBLE DEL AGUA QUE SE UTILIZA EN LA INDUSTRIA DE EXPLOTACIÓN Y APROVECHAMIENTO PÉTREO.

REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

REFORMA A LA FRACCIÓN XXX DEL ARTICULO 7 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN DURANTE LAS PANDEMIAS

REFORMA A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE INTEGRAR LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN NUEVO LEÓN, EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO; ASÍ COMO EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

REFORMAS A LEYES FEDERALES, QUE SE ENVÍAN AL CONGRESO DE LA UNIÓN

LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y A LA LEY DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO.

LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, EL PÁRRAFO PENÚLTIMO DEL ARTÍCULO 137 Y LOS ÚLTIMOS DE LOS ARTÍCULOS 141 Y 144.

LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN MATERIA DE PANELES SOLARES.

INICIATIVA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU ARTÍCULO 73, EN MATERIA DE PANDEMIAS.

REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

REFORMA DE LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE GRAVAMEN EN LA EDUCACIÓN.

LEY ADUANAL Y A LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A CUOTAS ESCOLARES POR DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA O DESASTRE NATURAL.

CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN RELACIÓN DE CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO EN TODAS LAS ETAPAS PROCESALES.

REFORMA DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL.

LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, EN MATERIA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.

CÓDIGO PENAL FEDERAL, PARA QUE LOS CASOS DE PRIVACIÓN DE LA VIDA DE PERSONAS DE SEXO FEMENINO, SE PRESUMIRÁN COMO FEMINICIDIO.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES POR RENUNCIAS ILEGALES.

LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A USUARIOS CONTRA FRAUDES ELECTRÓNICOS.

LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN RELACIÓN A NO NEGAR EL ACCESO A LAS IMPUGNACIONES CUANDO NO SEA EL INTERESADO.

LEY DE AMPARO REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ACCESO PLENO A LA SALUD.

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE SUPLENCIA DE LA QUEJA DEL MENOR.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO REFERENTE AL RESPETO DE LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

NUEVAS LEYES

La Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Nuevo León, para que el gobierno facilite la organización y apoyo a las asociaciones civiles.

La Ley de Fomento a la Donación Voluntaria. Altruista e Informada de Plasma, proveniente de pacientes recuperados de Covid-19.

La Ley del Catálogo del Patrimonio Histórico y Cultural Municipal. para integrar un catálogo de construcciones y edificios a preservar por su valor histórico y cultural.



La Ley de Escuela para Padres para capacitar a los padres o tutores para lograr el desarrollo familiar, así como brindar mayor atención en la responsabilidad de cuidar e instruirlos de manera adecuada.

Decreto 370: **Ley de Seguro Educativo** que garantice cuotas gratuitas en educación media y superior de planteles públicos, en el caso de problemas económicos familiares que les impida pagar, o bien fallezca el padre, tutor o responsable de manutención de los estudiantes.

La Ley que crea el **Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León**, busca impulsar la formación y capacitación laboral a ciudadanos.

3 | INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

FAMILIA

APOYO A FAMILIAS DE ACOGIMIENTO

Reformar la Ley a fin de asegurar un **apoyo económico** a las familias que tienen a su cuidado a un menor en acogimiento.



PROTECCIÓN A ADULTOS MAYORES

Reformar el **Código Penal** para sancionar más severamente el **abandono** de adultos mayores.



ADOPCIÓN DE MENORES

Reformamos la **Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Código Civil y Código de Procedimientos Civiles**, para regular en forma más específica los **procedimientos de adopción** de menores.



3 | INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

SALUD

COMBATE A COVID-19

En apoyo a la **salud de los ciudadanos**, se aprobó la creación del **Fondo Económico** para la Prevención, Combate y Control del **Covid-19** para que el Estado y Municipios atiendan las necesidades por la contingencia sanitaria.

SALUD

Para prevenir más casos de **Covid-19**, se aprobaron reformas a la **Ley Estatal de Salud** para que la autoridad sanitaria declare, en casos de emergencia, el uso obligatorio del cubrebocas.

Modificamos la **Ley de Salud Mental** para el Estado de Nuevo León, estableciendo que la Secretaría de Salud del Estado deberá establecer políticas públicas para **prevención, atención y posvención** del suicidio.

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Aprobamos recursos para **nuevos hospitales** en:

- Hospital Tierra y Libertad.
- Hospital de Montemorelos.
- Hospital General de Sabinas.
- Hospital General de Juárez.

Los cuales atienden a personas con **Covid-19** y que al concluir la pandemia estarán al servicio de la comunidad en general.



3 | INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

Ante un regreso a clases en condiciones óptimas de los planteles educativos, se aprobaron recursos extraordinarios por la cantidad de **150 millones de pesos** para la rehabilitación en sus instalaciones.

Reformamos la **Ley de Educación del Estado** para regular la debida atención a los estudiantes con cualidades sobresalientes o superdotados.

Se expidió la **Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León**, para fomentar su desarrollo en nuestro Estado, promoviendo sea destinada una partida presupuestal suficiente en el **presupuesto** del Gobierno del Estado.

Reformamos el **Código Penal** para sancionar más severamente los delitos ciberneticos.

INTERNET, UN DERECHO DE MENORES

Aprobamos garantizar que **niñas, niños y adolescentes**, tengan el derecho al acceso y uso seguro del **internet** como medio para ejercer su derecho a la información, comunicación y educación.

EDUCACIÓN



3 | **INFORME**
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

SEGURIDAD, JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL

SEGURIDAD PÚBLICA

Se impulsó y aprobó un presupuesto para este año donde la **seguridad pública** es una prioridad, además de la salud y educación, con un incremento del **7.4 por ciento**, que representan recursos adicionales a **252 millones de pesos**.



JUSTICIA

Se expidió la **Ley de Juicio Político** para actualizar la sanción por responsabilidad política de los **servidores públicos**, combatiendo los actos de corrupción.

Reformamos el **Código Penal**, para sancionar más severamente el delito de **extorsión** y combatir más eficazmente la **delincuencia**.

PROTECCIÓN CIVIL

Aprobamos la nueva **Ley de Protección Civil del Estado**, la cual garantizará recursos para la operación y permanencia de los servicios de emergencia de **bomberos y ambulancias**.



Modificamos la **Ley de Gobierno Municipal** para crear en los municipios con más de **100,000 habitantes** una **Secretaría o Dirección General** encargada del cuidado y protección de los parques y jardines municipales de forma prioritaria.

3 | INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

MEDIO AMBIENTE

CALIDAD DEL AIRE

Se impulsó la creación de un Organismo para la **Calidad del Aire** para atender las necesidades en este rubro.



BIENESTAR ANIMAL

A través de una reforma a la **Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado**, reconocimos a los animales como seres sintientes con derecho al respeto, atención, cuidado y protección.

Reformamos el **Código Penal** del Estado para sancionar cualquier maltrato contra los animales con penas que van de **6 meses a 2 años de prisión**.

Se expidió la nueva **Ley de Aparcería Agrícola del Estado** para fomentar la productividad en el campo nuevoleonés.



3 | INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

POR TI Y POR NUEVO LEÓN

APOYO A MUNICIPIOS

En colaboración con los gobiernos municipales, se aprobó el uso de hasta un **50 por ciento** de los recursos de los **Fondos de Desarrollo Municipal y Seguridad** para que atiendan las necesidades ciudadanas por el **Covid-19**.



INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Para contribuir en el abastecimiento de agua potable en **Nuevo León**, se aprobó el financiamiento de **mil 250 millones de pesos** para la construcción de la **Presa Libertad**.



CUENTAS PÚBLICAS

En rendición de cuentas, se **aprobaron 155** y se **rechazaron 20** cuentas públicas del Gobierno del Estado y de los Municipios.



3 | INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

ACTIVIDADES RELEVANTES DURANTE EL 3ER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

| ASUNTO |
|--|
| APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. |
| COMPARECE AUTORIDAD ESTATAL ANTE LOS DIPUTADOS DE LA LXXV LEGISLATURA. |
| SESIÓN SOLEMNE EN LA CUAL EL EJECUTIVO DEL ESTADO, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, RINDIÓ SU QUINTO INFORME DE GOBIERNO ANTE LOS INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA. |
| SE OTORGÓ UN RECONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA, POR SU VALIENTE Y HEROICO ESFUERZO EN ESTA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA DEL #COVID19. SU GRAN LABOR QUEDARÁ PLASMADA CON LETRAS ÁUREAS, POR SIEMPRE, EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. |
| SE LLEVÓ A CABO LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO, CON LA COMPARRECENCIA DE DIVERSAS AUTORIDADES ESTATALES. |
| TOMAN PROTESTA COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SEA. |
| H. CONGRESO DEL ESTADO APOYA A LOS BOMBEROS DE NL. |
| FUE NOMBRADA EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LA LIC. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COMO COORDINADORA GENERAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN |
| TOMA DE PROTESTA DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. |
| DESIGNACIÓN DE NUEVA TITULAR DE CEDH. |
| INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO LEGISLATIVO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. |

ASUNTO

DESIGNACIÓN DE LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA COMO TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

REALIZAN HOMENAJE PÓSTUMO AL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ.

ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIRLES UN HOMENAJE POR SU GRAN LABOR AL ING. ANTONIO JOSÉ DIECK ASSAD, AL C.P. DAVID NOEL RAMÍREZ PADILLA Y AL LIC. FERNANDO ANCIRA FLORES, QUIENES FUERON GALARDONADOS CON LA MEDALLA "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER".

CELEBRACIÓN DE ESPACIO SOLEMNE EN HONOR A CONSUELO MORALES.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONADA DE TRANSPARENCIA.

EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SE BRINDÓ UN HOMENAJE PÓSTUMO A LA EX. DIPUTADA MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ.

CEREMONIA VIRTUAL DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA “MODELO HÍBRIDO INTEGRAL DE FORMACIÓN 4.0 CONALEP NUEVO LEÓN”

ACTIVIDADES RELEVANTES DURANTE EL 3er. AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HCNL



*INSTALACIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.*



COMPARECE AUTORIDAD ESTATAL ANTE LOS DIPUTADOS DE LA LXXV LEGISLATURA.



RINDE TITULAR DEL EJECUTIVO QUINTO INFORME DE GOBIERNO FRENTA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO.



NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA, POR SU VALIENTE Y HERÓICO ESFUERZO EN ESTA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA DEL #COVID19. SU GRAN LABOR QUEDARÁ PLASMADA CON LETRAS ÁUREAS, POR SIEMPRE, EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



SE LLEVÓ A CABO LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO CON LA COMPARCENCIA DE DIVERSAS AUTORIDADES ESTATALES.



SE LLEVÓ A CABO LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO CON LA COMPARCENCIA DE DIVERSAS AUTORIDADES ESTATALES.



SE LLEVÓ A CABO LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO CON LA
COMPARECENCIA DE DIVERSAS AUTORIDADES ESTATALES.



TOMAN PROTESTA COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SEA.



H. CONGRESO DEL ESTADO APOYA A LOS BOMBEROS DE NL.



FUE NOMBRADA EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LA LIC. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COMO COORDINADORA GENERAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



TOMA DE PROTESTA DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



DESIGNACIÓN DE NUEVA TITULAR DE CEDH.



INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO
LEGISLATIVO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL.



DESIGNACIÓN DE LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA COMO TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.



REALIZAN HOMENAJE PÓSTUMO AL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ.



ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIRLES UN HOMENAJE POR SU GRAN LABOR AL ING.
ANTONIO JOSÉ DIECK ASSAD, AL C.P. DAVID NOEL RAMÍREZ PADILLA Y AL LIC.
FERNANDO ANCIRA FLORES, QUIENES FUERON GALARDONADOS CON LA MEDALLA
"FRAY SERVANDO TERESA DE MIER".



CELEBRACIÓN DE ESPACIO SOLEMNE EN HONOR A CONSUELO MORALES.



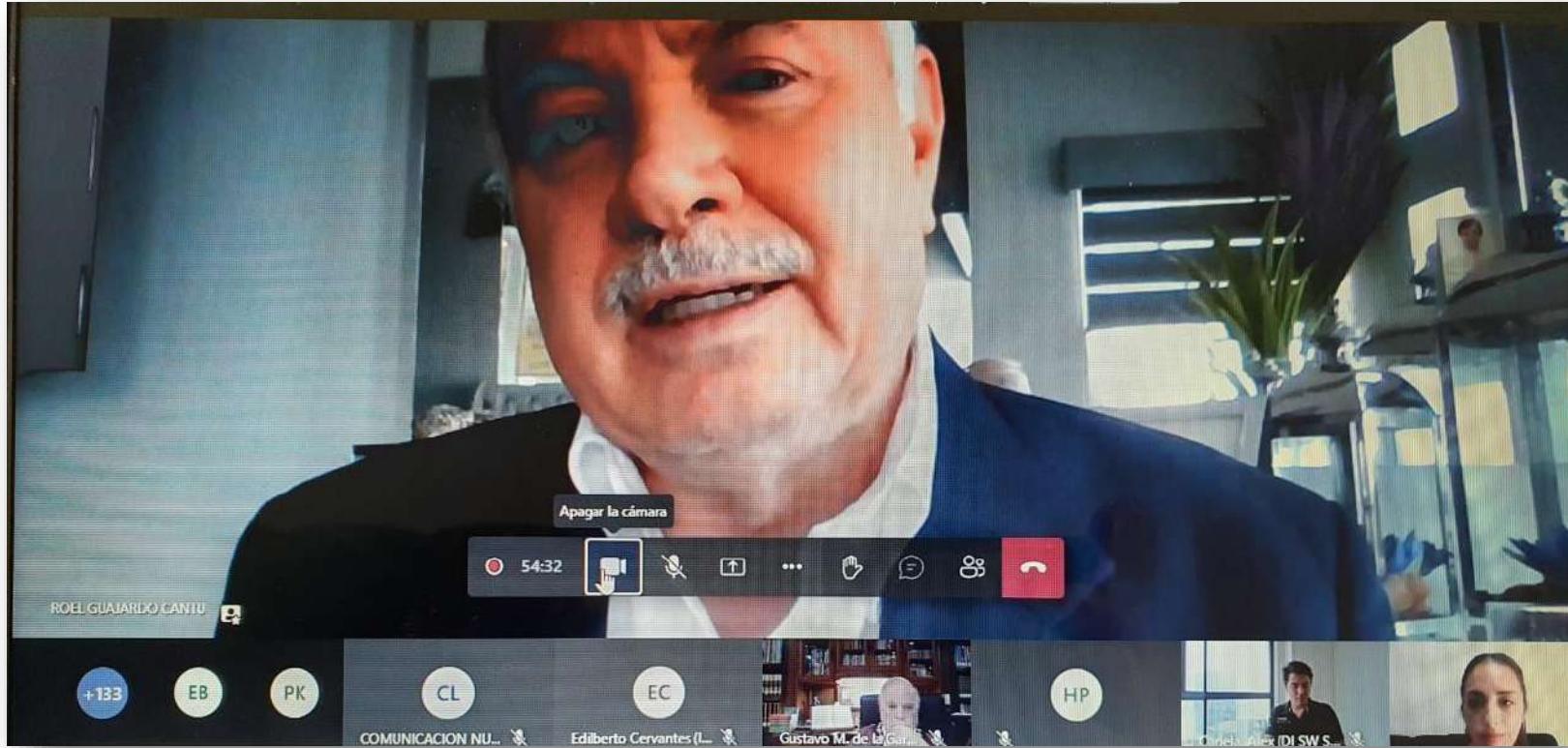
NOMBRAMIENTO DE COMISIONADA DE TRANSPARENCIA.



EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SE BRINDÓ UN HOMENAJE PÓSTUMO A LA EX.
DIPUTADA MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ.



CEREMONIA VIRTUAL DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA “MODELO HÍBRIDO INTEGRAL DE FORMACIÓN 4.0 CONALEP NUEVO LEÓN”



➤ ASISTENCIA A SESIONES EN EL PLENO Y SESIONES DE COMISIONES



| MES | ASISTENCIA |
|-----------------|------------|
| SEPTIEMBRE 2020 | 100% |
| OCTUBRE 2020 | 100% |
| NOVIEMBRE 2020 | 100% |
| DICIEMBRE 2020 | 100% |
| FEBRERO 2021 | 100% |
| MARZO 2021 | 100% |
| ABRIL 2021 | 100% |
| MAYO 2021 | 100% |
| JUNIO 2021 | 100% |



➤ ASISTENCIA A SESIONES EN EL PLENO Y SESIONES DE COMISIONES



ACTIVIDADES RELEVANTES DEL GLPAN



APOYO a Damnificados del Huracán Hanna



VISITA AL BANCO DE ALIMENTOS EN APOYO AL PROYECTO HAMBRE CERO



PRESENTA GLPAN INICIATIVA PARA USO OBLIGATORIO DE CUBRE BOCAS.



ACUERDAN COORDINACIÓN PARA LEGISLAR CLASES A DISTANCIA.



ACTIVIDADES EN EL DISTRITO LOCAL 10

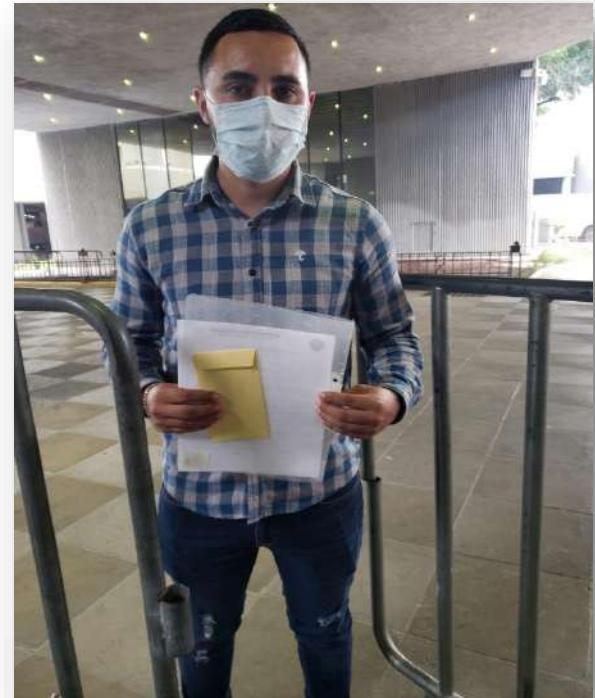
AGRADECiendo SIEMPRE TU CONFIANZA...





➤ BECAS

DURANTE ESTE TERCER AÑO, TUVE LA OPORTUNIDAD DE SEGUIR APOYANDO LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE MUCHOS JÓVENES, NO SOLO A AQUELLOS QUE BUSCAN TRASCENDER FRONTERAS Y ASISTIR A CURSOS, HACIENDO ESPECIALIDADES E INVESTIGACIONES, SINO A TODOS LOS JÓVENES QUE EN GENERAL TIENEN EL DESEO DE SUPERARSE, GESTIONANDO BECAS PARA OBTENER DESCUENTO ANTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN SU PAGO DE RECTORÍA, PARA LAS DIVERSAS PREPARATORIAS Y FACULTADES DE DICHA INSTITUCIÓN, ASÍ MISMO, GESTIONANDO BECAS ANTE EL CONALEP.



➤ GESTORÍA SOCIAL

LA PANDEMIA DEL COVID-19 NO NOS DETUVO DURANTE ESTE TERCER AÑO LEGISLATIVO, PARA SEGUIR TRABAJANDO Y APOYANDO A QUIENES MÁS LO NECESITAN, PUES SIGO EN CONTACTO Y AL SERVICIO DE NUESTROS VECINOS, ATENDIENDO SUS PETICIONES Y RECIBIENDO SUS COMENTARIOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS...





GRACIAS...